

Las competencias genéricas en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México¹

Generic Skills in the Curriculum of the Bachelor in Library of the Universidad Autonoma de San Luis Potosi, Mexico

Dra. Rosa María Martínez Rider²

Resumen

Se presentan los resultados de un estudio sobre el desarrollo de las competencias genéricas en la población estudiantil de la materia de Legislación de la carrera de Licenciado en Bibliotecología, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Palabras clave

Competencias genéricas, Estudiantes universitarios, Bibliotecología.

Abstract

We present the results of a study on the development of generic skills in the student population of the legislation of the race's degree in Library Science from the Universidad Autonoma de San Luis Potosi (UASLP).

Keywords

General skills, College students, Library.

¹ Recibido el 20 de agosto de 2012, aprobado el 5 de octubre de 2012.

² Directora del Centro de Documentación Histórico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Profesora e investigadora de la Escuela de Bibliotecología.

1. La Escuela de Ciencias de la Información

La Escuela de Ciencias de la Información (ECI) tiene el cometido de formar profesionales reflexivos, éticos, críticos e innovadores en el manejo de la información documental, a partir del desarrollo de las habilidades y competencias requeridas para gestionar, seleccionar, organizar, analizar, conservar y difundir documentos en cualquier formato, elaborar productos y servicios documentales, así como para el manejo de centros y sistemas de información de manera eficiente y con calidad, que le permitan adaptarse a las necesidades de la sociedad actual y futura.

El Licenciado en Bibliotecología es el profesional capaz de desarrollar, administrar, organizar, sistematizar, gestionar y difundir la información; a la par, se encarga de atender a la población usuaria en virtud del tipo de institución.

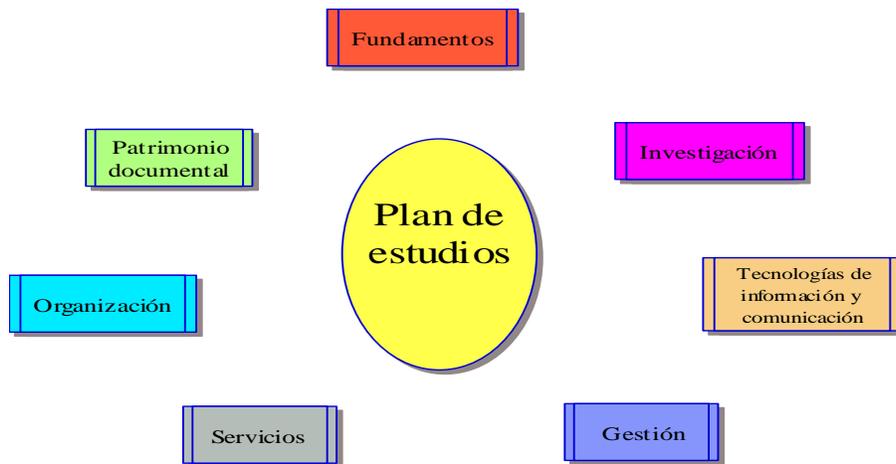
El campo profesional y el mercado de trabajo dependen del ejercicio libre de la profesión; el ejercicio con otros profesionistas libres (despachos, consultorios, bufetes); en las bibliotecas públicas, escolares (educación básica, media superior), especializadas (industria, empresas, comercios), académicas (universidades, tecnológicos, academias) y la Biblioteca Nacional; en los centros de información y los centros de documentación de los sectores público y privado; en la industria editorial; la docencia e investigación; y en la preservación del patrimonio documental.

Las actividades que este especialista lleva a cabo se relacionan con identificar el contexto (histórico, filosófico, económico, político, social, cultural y educativo) para integrar la práctica profesional a los requerimientos del ámbito de la información en los distintos sectores sociales; administrar unidades de información (bibliotecas, centros de información o documentación), realizando tareas de planificación, organización, integración, dirección, supervisión y control de los recursos humanos, financieros y materiales; seleccionar los documentos de acuerdo con el tipo de institución, adquiriéndolos por compra, canje o donación; organizar, en forma manual o electrónica, la información contenida en manuscritos, periódicos, libros, revistas, casetes, folletos, censos, manuales, normas, patentes, mapas, transparencias, acetatos, filminas, carteles, películas, videocasetes, discos compactos con imagen fija o en movimiento y sonido, redes de información e Internet; difundir la información en forma manual o computarizada, a través de impresos, paquetes de información automatizada, discos compactos, redes electrónicas e Internet; elaborar herramientas para facilitar el acceso a la información y la recuperación de ésta, mediante índices de publicaciones periódicas y bibliografías que apoyen el trabajo en diferentes sectores tales como la educación, investigación o la industria; diseñar, promocionar y vender los servicios de información; formar usuarios en el manejo de la información; capacitar al personal en las diferentes actividades que se realizan en las unidades de información; apoyar la industria editorial; y realizar investigaciones bibliotecológicas.

Los egresados de esta Licenciatura, laboran en diversos Estados de la República Mexicana, no solo en San Luis Potosí.

El plan de estudios (anexo 1) consta de 40 materias, que han sido divididas, en el tronco común (área básica y área optativa), en siete ejes curriculares a saber, descritos en la Figura 1.

Figura 1
Ejes curriculares del plan de estudios
Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Los objetivos de cada módulo o eje curricular son los siguientes:

- Fundamentos: desarrollar competencias para sustentar las actividades y tareas profesionales desde una posición epistemológica, ideológica, axiológica y ética.
- Patrimonio documental: desarrollar competencias para la conservación de los documentos con valor histórico, estético, legal, administrativo y cultural.
- Organización de la información documental: desarrollar competencias para registrar y almacenar los documentos manuscritos, impresos, audiovisuales, electrónicos, digitales y virtuales, a través de la descripción documental y su localización física y virtual.
- Servicios de información documental: desarrollar competencias para difundir documentos y productos de información, mediante diversos servicios y así, cumplir con el derecho a la información.
- Gestión de la información documental: desarrollar competencias para manejar, distribuir, controlar y optimizar los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos.
- Tecnologías de información y comunicación: desarrollar competencias para apoyar el desarrollo de colecciones y la organización, la difusión,

el control de documentos y la creación de sistemas integrales de información.

- Investigación: desarrollar competencias para manejar las metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa, desde diferentes paradigmas y objetos de estudio.

El plan de estudios se basa en cinco campos de conformación curricular para el desarrollo de la disciplina, cuatro de estos, propuestos por Alicia de Alba (1993):

- Epistemológico- teórico
- Crítico-social
- Científico-tecnológico
- Tendencias de la práctica profesional
- Ética (este quinto campo no fue planteado por la autora citada)

1.1. Las competencias en el plan de estudio

Santos (2005, h.5) conceptualiza las competencias como:

Un sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, así como de los motivos, intereses y actitudes del profesional, que permiten el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión; y que sólo pueden ser evaluadas a través del desempeño, considerando las exigencias sociales". Parra (2002, h.10) expresa que "Las competencias profesionales son las que permiten al individuo solucionar los problemas inherentes al objeto de su profesión en un contexto laboral específico, en correspondencia con las funciones, tareas y cualidades profesionales que responden a las demandas del desarrollo social.

Bunk (1994. s.p.) afirma que "Posee competencias profesionales quién dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo."

Entonces, para este trabajo, las competencias profesionales son aquellas que se adquieren y desarrollan mediante la construcción social durante la formación, para la toma de decisiones, la resolución de problemas, la entrega de resultados y la elaboración de productos. Se asocian con el conocer, el hacer y el ser, desde un proyecto curricular.

Las competencias se dividen en básicas, genéricas y específicas. Arroyo y Galdeano (s.f., s.p.)³ definen las competencias básicas como "las

³ Esta cita no contiene año de publicación ni número de página porque es un documento electrónico.

capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión, incluye las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, adquiridas en los niveles educativos previos”; las competencias genéricas, como “la base común de la profesión o las que se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren de respuestas complejas” y las competencias específicas, como “la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.”

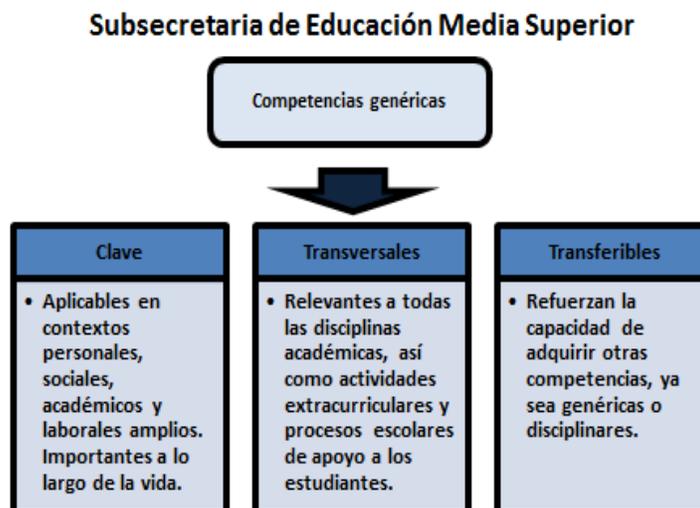
Las competencias incluidas en el plan de estudio abarcan las siguientes categorías:

1. Científica: corresponde a la parte disciplinar y profesional de la Bibliotecología, con relación a la epistemología y las teorías.
2. Metodológica: se refiere a las actividades con el manejo de habilidades y destrezas.
3. Técnica: supone la utilización de instrumentos internacionales para el registro y control de los documentos.
4. Social: contempla las relaciones de la Bibliotecología con diversos sectores sociales.
5. Cultural: estudia la Bibliotecología en las diferentes comunidades usuarias, la alfabetización informacional y la digital.
6. Económico-Industrial: se enfoca en la planeación y el *marketing* de la información.

La competencia genérica se define como el sistema de conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores aplicados a cualquier situación cotidiana, profesional y laboral. Murillo (2009, s.p.) puntualiza que “es común a varias profesiones [...] [y] permite afrontar los continuos cambios propios del quehacer profesional [...]”. Con relación al aprendizaje, estas se enfocan en la aplicación de tal sistema para la resolución de problemas con creatividad, iniciativa y toma de decisiones en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias de la Información. A la vez, este tipo de competencias, por lo general, se divide en transversales y transferibles (de perfeccionamiento).

La Subsecretaría de Educación Media Superior de México (2008) establece la siguiente tipología de competencias genéricas (ver Figura 2):

Figura 2
Clasificación de las competencias genéricas



Roegiers y De Ketele (s.f.) establecen que las competencias transversales son siempre relativas al contexto y al momento de la formación; en tanto que las competencias transferibles son diferentes de las básicas, son más avanzadas y requieren niveles de dominio más altos que los estrictamente requeridos.

Las estrategias didácticas deben fomentar un estudiante activo y participativo; un conocimiento actualizado, reflexivo y crítico; la disposición para el trabajo interdisciplinar; una comunicación positiva y flexible; así como la valoración de los logros y la superación de las dificultades en el aprendizaje.

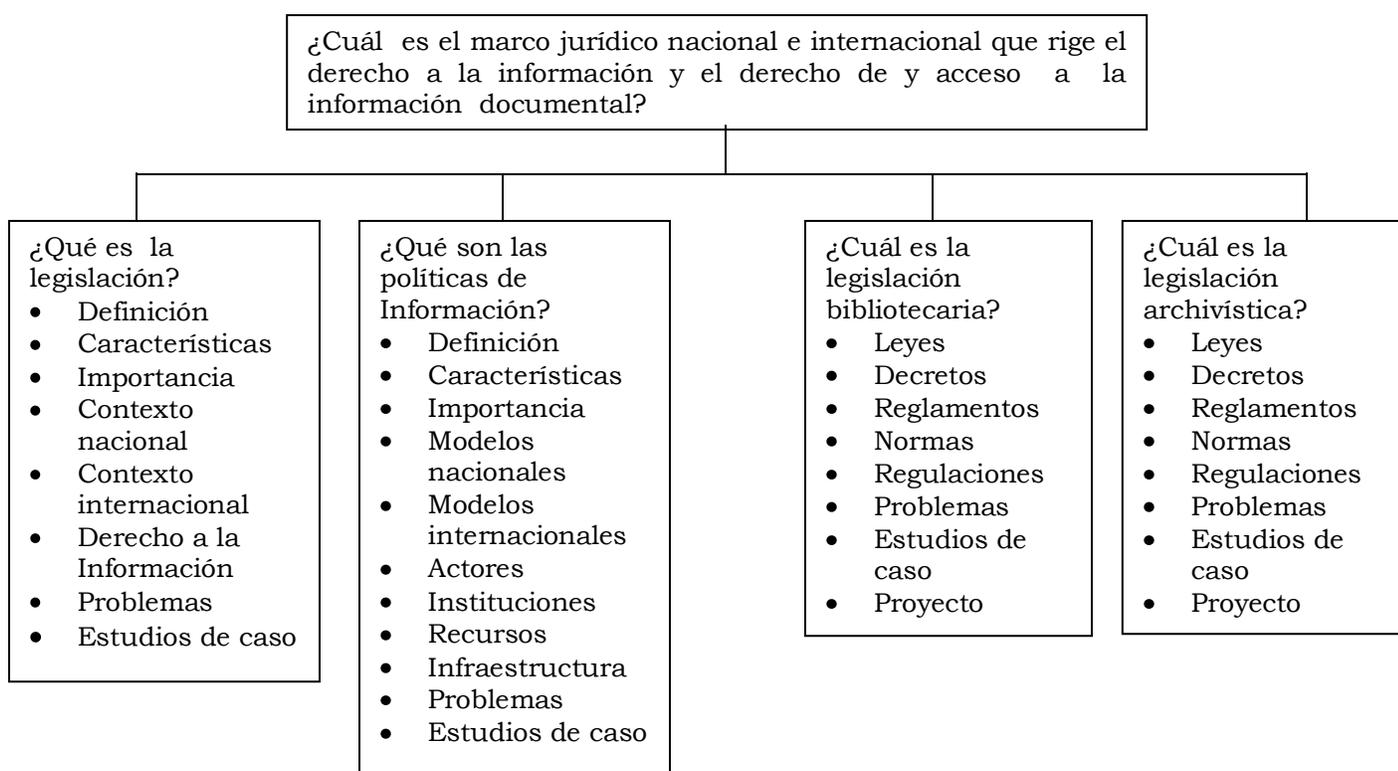
López e Hinójosca (2000) recomiendan que la evaluación de las competencias se concentre en documentar el crecimiento del individuo en cierto tiempo, en lugar de comparar a los estudiantes entre sí. Enfatizar la fuerza de los estudiantes en lugar de las debilidades. Considerar los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas y los niveles de estudio. Así mismo, esta clase de evaluación abarca los criterios de desempeño, las evidencias y los productos.

1.2. Estudio de caso

Se analizaron las competencias genéricas con el grupo de octavo semestre de la materia de Legislación Bibliotecológica. El grupo estuvo conformado por 30 estudiantes, 21 mujeres y 9 varones. En el curso, se requerían competencias para la identificación, interpretación y aplicación de las políticas, leyes, reglamentos, decretos, lineamientos, directrices y guías relacionados con el derecho a la información y el derecho de acceso a la información documental.

El contenido del curso se distribuyó en cuatro unidades temáticas, que respondían a sendas preguntas eje, a las que los estudiantes y las estudiantes tenían que dar respuesta mediante los productos derivados de la aplicación de las estrategias didácticas que se mencionarán más adelante.

Figura 3
Contenido del curso



1.2.1. Metodología

Se consideraron las siguientes competencias genéricas para este trabajo:

- Comunicación: escrita, oral, seguridad en la exposición y defensa de las ideas.
- Trabajo en equipo: cooperación, motivación, coordinación, planificación, organización, creatividad, iniciativa, toma de decisiones, respeto, diálogo, negociación y manejo de conflictos.
- Pensamiento crítico: razonamiento, autonomía, fundamentación y argumentación.
- Uso de las TIC: Modelo Big 6, que contempla las siguientes etapas: reconocer la necesidad de información, identificar y localizar las fuentes de información adecuadas, saber cómo llegar a la información dentro de esas fuentes, evaluar la calidad de la información obtenida,

organizar la información, usar la información de forma efectiva dentro de un ambiente que fomente el desarrollo de competencias en el manejo de la información. La población estudiantil participa en actividades de aprendizaje dinámicas y auto dirigidas, en tanto que el personal docente facilita el aprendizaje buscando fuentes de información externas a la clase para aumentar y enriquecer los conocimientos del alumnado.

Además, se utilizaron las estrategias didácticas del Aprendizaje Colaborativo (AC), el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Método de Casos y el Proyecto. Tales estrategias se basaron en el documento *Las estrategias y técnicas didácticas que apoyan el modelo educativo en el Tecnológico de Monterrey* del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (1999).

En un sentido básico, el Aprendizaje Colaborativo (AC) se refiere a la actividad de pequeños grupos de estudiantes que, después de haber recibido las instrucciones del profesorado, intercambian información y trabajan en la tarea.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) tiene como finalidad la resolución de problemas específicos que requieren la colaboración del grupo. Sus rasgos más importantes son el análisis de situaciones particulares, el desarrollo del pensamiento crítico a través del conflicto, la reflexión sobre los procesos sociales y culturales, así como el respeto a la autonomía de la población estudiantil.

El propósito del Método de Casos es aplicar las competencias para la toma de decisiones. Se caracteriza por el desarrollo de las habilidades de diagnóstico, facilita la iniciativa, la creatividad y la agilidad del pensamiento. Se proponen soluciones de acuerdo con el contexto, reuniendo todos los detalles en la construcción de la respuesta.

El proyecto brinda la posibilidad de proponer alternativas de solución a problemas concretos, fomentando la interdisciplinariedad, las habilidades informativas, la administración de recursos, la vinculación de la teoría con la práctica y la realidad holística.

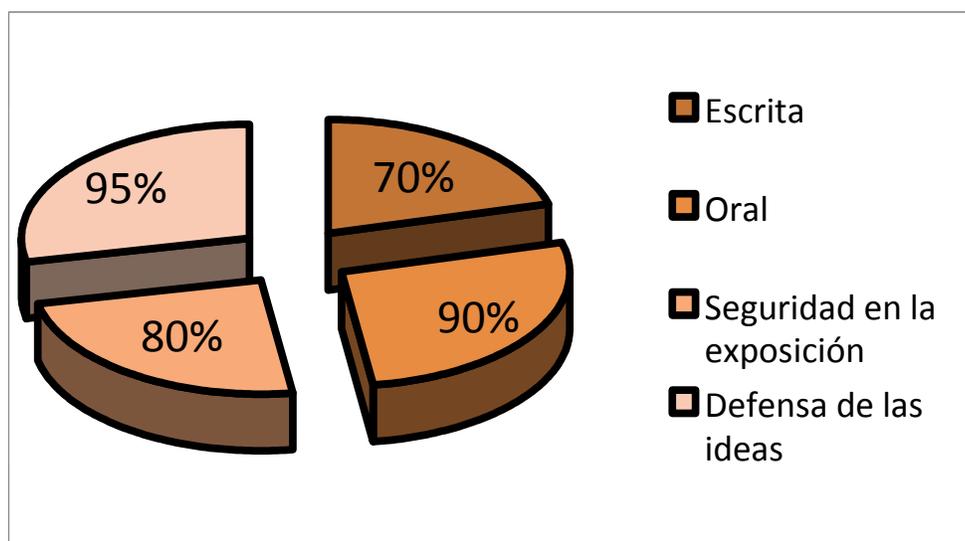
Estas técnicas se enfocan en el desarrollo de habilidades informativas, el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico en el área de la Bibliotecología, integrando los procesos teóricos y prácticos.

Para la evaluación se utilizó la observación directa, las evidencias documentales como el portafolio (en el cual se generaron productos de trabajo basados en la realidad de las instituciones donde se desarrollaron), la entrevista, el cuestionario y la valoración formativa. Estos instrumentos arrojaron información sobre los logros y los obstáculos en el aprendizaje. A continuación se presentan los resultados obtenidos en el trabajo con el grupo.

1.2.2. Resultados

Con respecto a la primera competencia genérica considerada, 70% del estudiantado mejoró la comunicación escrita; 90%, la oral; 80%, la seguridad en la exposición y 95% defendió sus ideas con argumentos basados en la investigación de textos, la resolución de problemas y el dictamen de estudios de caso. Lo anterior se muestra en el gráfico 1.

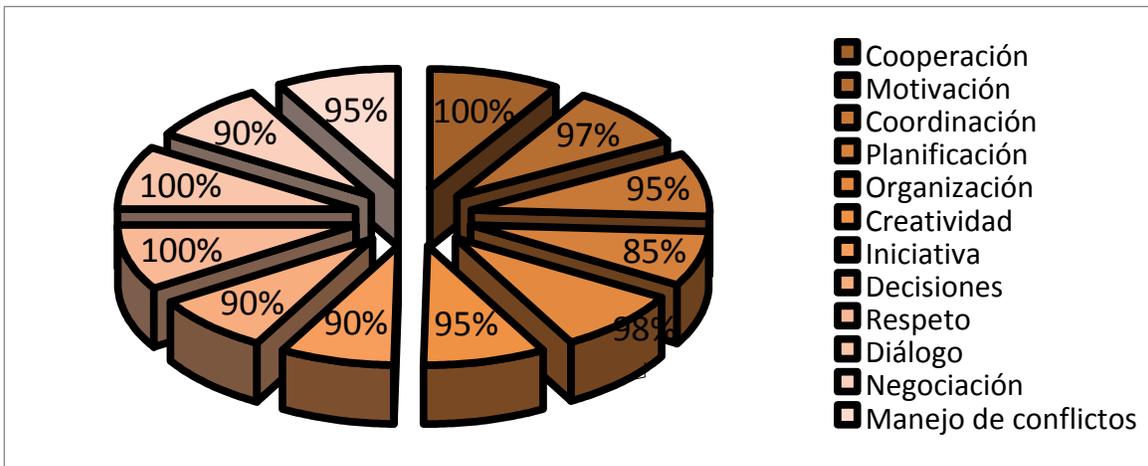
Gráfico 1
Competencia genérica: comunicación



Fuente: elaboración propia

Con relación al trabajo en equipo, 100% de las personas encuestadas mejoró la cooperación; 97%, la motivación; 95%, la coordinación; 85%, la planificación; 98%, la organización; el 95%, la creatividad; 90%, la iniciativa; 90%, la toma de decisiones; 100%, el respeto; 100%, el dialogo; 90%, la negociación y 95%, el manejo de conflictos.

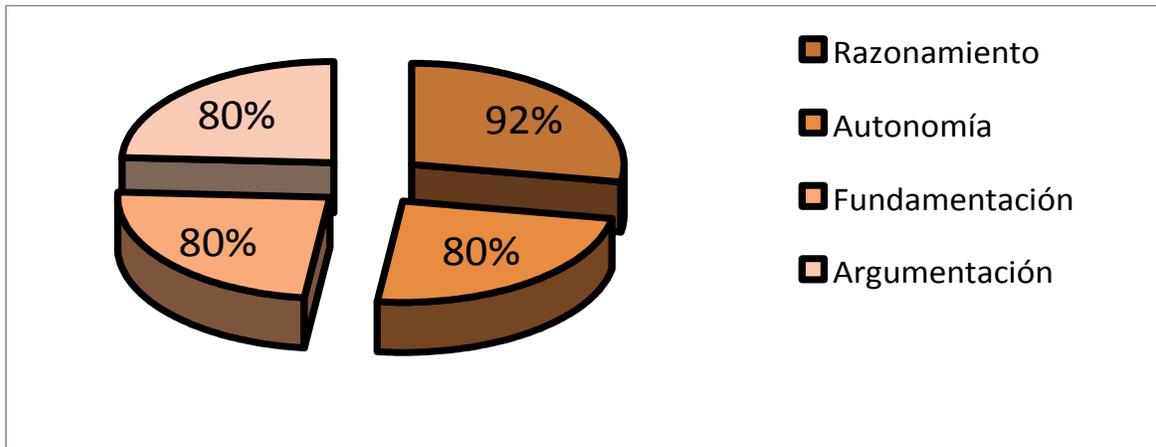
Gráfico 2
Competencia genérica: el trabajo en equipo



Fuente: elaboración propia

En cuanto al pensamiento crítico, 92% del estudiantado mejoró las habilidades de razonamiento; 80%, las de autonomía; 80%, las de fundamentación y 80%, las de argumentación.

Gráfico 3
Competencia genérica: pensamiento crítico

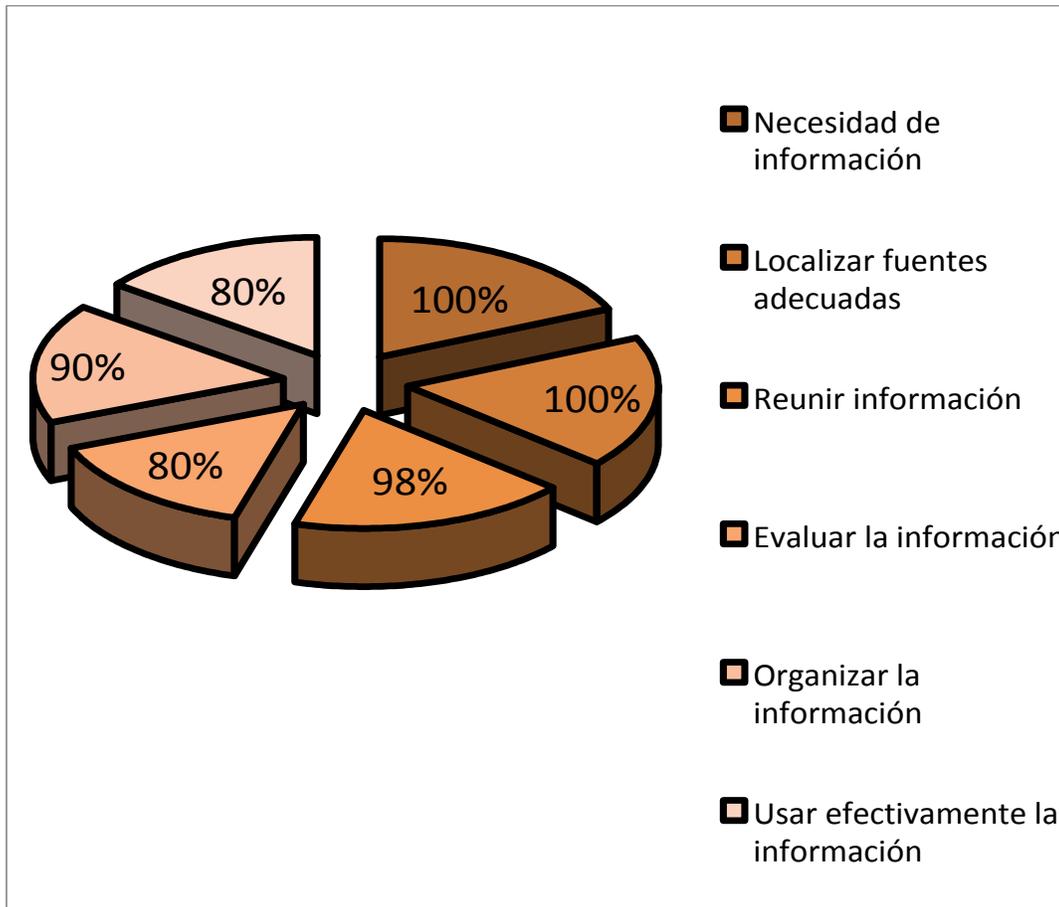


Fuente: elaboración propia

Por último, sobre el uso de las TIC, 100% de los entrevistados manejó adecuadamente la necesidad de información y la localización de fuentes, sin generar ruido ni silencio; 98% reunió información oportuna y pertinente;

80% evaluó acertadamente la información; 90% la organizó efectivamente y 80% la utilizó efectivamente.

Gráfico 4
Competencia genérica: uso de las TIC



Fuente: elaboración propia

1.3. Conclusiones

Las conclusiones del estudio son las siguientes:

1. No se alcanzó, en ningún caso, 100% en el mejoramiento de las competencias genéricas para la materia en específico, ya que su desarrollo se realizó mediante un proceso gradual.
2. Se logró promover el interés y la participación de la comunidad estudiantil en las diversas actividades dentro del aula, tanto virtuales como en ambientes reales; en los ejercicios del Derecho a la Información y el Derecho de Acceso a la Información en México.

3. La población estudiantil mostró responsabilidad y madurez en la interpretación de la legislación analizada, así como el compromiso social en el cumplimiento del Derecho a la Información y el Derecho de Acceso a la Información.
4. Los estudiantes y las estudiantes entregaron varias propuestas con relación a la necesidad del desarrollo de competencias institucionales y ciudadanas en materia de legislación.
5. Los estudiantes y las estudiantes, al término de la investigación, dejaron modelos de políticas de información en las instituciones donde llevaron a cabo sus proyectos.

2. Referencias Bibliográficas

- Arroyo, J.P., Galdeano, C. (s.f.) *Competencias profesionales 6 X 4*. Disponible en: http://www.6x4uealc.org/docs/Arroyo_y_Galdeano_Bogota.pdf
- Bernstein, B. (1998). *La clase social y la práctica pedagógica. Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Morata.
- Bunk, G. P. (1994). *La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento de profesionales en la RFA. CEDEFOP*. (1).
- De Alba, A. (1993). *El currículum universitario ante los retos del Siglo XXI. El currículum universitario, de cara al nuevo milenio*. México: SEDESOL; Universidad de Guadalajara, UNAM.
- González, V. (1984). *El enfoque sistémico en los medios de enseñanza. Revista Cubana Educación Media Superior* 4 (1): 10-21.
- Hattie, J., Biggs, J., Purdie, N. (1996). *Effects of learning skills interventions on student learning: A meta-analysis. Review of Educational Research*. (66): 99-136.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (1999). *Las estrategias y técnicas didácticas que apoyan el modelo educativo en el Tecnológico de Monterrey*. Disponible en: <http://ww.sistema.itesm.mx/va/dide/documentos/documentos.htm>
- La Enseñanza de la Competencia en el Manejo de la Información (CMI) Mediante el Modelo Big6*. (s.f.). Disponible en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/AplicaBig6.pdf>
- López, B. S., Hinojosa, E.M. (2000). *Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos*. México : Trillas.

- México. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior. (2008). *La Reforma Integral de la Educación Media Superior. Resumen Ejecutivo. 1 24 de Enero, 2008*. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/Reforma_Integral.pdf
- Morín, E. (2000) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona : Paidós.
- Murillo, G. (2009) Evaluación del desempeño docente desde competencias genéricas de la Universidad de Costa Rica. *Revista electrónica Actualidades investigativas en educación* 9 (1): 1-25.
- Parra, I. B. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial*. (Tesis inédita de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
- Perrenaud, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago : J. C. Sáez.
- Roegiers, X. y De Ketele, J.M. [s.f.] *Pedagogía de la integración*. Disponible en: http://mx.search.yahoo.com/search;_ylt=A0oGk3CEgc9L1ggBytXD8Qt.?p=Pedagog%C3%ADa+de+la+integraci%C3%B3n.Competencias+e+integraci%C3%B3n+de+los+conocimientos+en+la+ense%C3%B1anza&fr2=sb-top&fr=yfp-t-06&rd=r1&sao=1
- Santos, J. (2005). *Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios*. (Tesis inédita de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Bibliotecología e Información. (2006). *Nuevo plan curricular*. San Luis Potosí : UASLP.
- Westera, W. (2001). Competences in education: a confusion of tongues. *Journal of Curriculum Studies*, 33 (1): 75-88.

ANEXO 1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
Ciencias de la Información Documental (CID)	Historia de la cultura escrita	Patrimonio documental	Teoría del conocimiento	Metodología de la investigación cuantitativa	Metodología de la investigación cualitativa	Usuarios de la información	Economía de la información
Bibliografía	Técnicas de registro documental	Descripción documental	Catalogación descriptiva	Recursos continuos	Desarrollo de colecciones	Planeación de unidades de información	Legislación
Documentación	Tipología del documento	Lenguajes documentales	Unidades de información	Clasificación LC	Servicios de información documental	Servicios de consulta	Servicios de información especializada
Tecnologías de la Información y Comunicación	Evaluación de programas de automatización	Recursos digitales	Clasificación Dewey	Administración general	Administración de unidades de información	Proyectos de automatización	Prácticas profesionales
Lógica	Estadística	Modelos matemáticos para las CID	Optativa 1. Optativa específica 2. Optativa específica 3. Optativa genérica				
DUI	DUI	DUI	DUI	DUI	Servicio social (480 horas)	Prácticas profesionales (480 horas)	
Actividades culturales (seminarios: imagen, actitud, valores, arte)	Actividades extracurriculares (talleres de lectura, redacción, etc.)	Actividades deportivas					
	Tronco Común						
	Unidades Básicas						
	Unidades Optativas						
	Inglés						
	Act. Complementarias/ créditos solo Servicio Social y Prácticas profesionales						

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN
MAPA CURRICULAR DE BIBLIOTECOLOGÍA**

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
Ciencias de la Información Documental (CID)	Historia de la cultura escrita	Patrimonio documental	Teoría del conocimiento	Metodología de la investigación cuantitativa	Metodología de la investigación cualitativa	Usuarios de la información	Economía de la información
Bibliografía	Técnicas de registro documental	Descripción documental	Catalogación descriptiva	Recursos continuos	Desarrollo de colecciones	Planeación de unidades de información	Legislación
Documentación	Tipología del documento	Lenguajes documentales	Unidades de información	Clasificación LC	Servicios de información documental	Servicios de consulta	Servicios de información especializada
Tecnologías de la Información y Comunicación	Evaluación de programas de automatización	Recursos digitales	Clasificación Dewey	Administración general	Administración de unidades de información	Proyectos de automatización	Prácticas profesionales
Lógica	Estadística	Modelos matemáticos para las CID	OPTATIVA * 1. Conservación y Restauración 2. Relaciones Humanas 3. Optativa genérica	OPTATIVA * 1. Redes y sistemas de información 2. Comunicación 3. Optativa genérica	OPTATIVA * 1. Formación Humana 2. Administración de Recursos Humanos 3. Optativa genérica	OPTATIVA * 1. Catalogación de material cartográfico 2. Diseño de unidades de información 3. Optativa genérica	OPTATIVA * 1. Redacción de Documentos Científicos 2. Documentación audiovisual 3. Optativa genérica
DUI	DUI	DUI	DUI	DUI	Servicio social (480 horas)	Prácticas profesionales (480 horas)	
Actividades culturales (seminarios: imagen, actitud, valores, arte)	Actividades extracurriculares (talleres de lectura, redacción, etc.)	Actividades deportivas					
	Unidades Teóricas						
	Unidades Procedimentales						
	Unidades Metodológicas						
	Unidades Prácticas						